

Acusación constitucional contra Grau aún en pañales

Senador electo Squella: "Nos hemos encontrado con que vaciaron las arcas fiscales"

El presidente del Partido Republicano agregó que "sobre la responsabilidad constitucional, evidentemente al titular de Hacienda le corresponde la cuota principal".

Jéssica Henríquez D

De concretarse, la acusación constitucional contra el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, sería la octava que se pondría en marcha contra un ministro de Estado durante esta administración (ninguna ha prosperado, ver recuadro).

Sin embargo, la idea de un juicio político-jurídico por sus responsabilidades en el déficit fiscal está aún en pañales. "Es viable" han dicho parlamentarios de oposición (UDI, RN, Republicanos y Demócratas), pero no hay nada concreto.

Los cuestionamientos al ministro surgen luego de que el Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre de 2025 de la Dipres confirmara, por tercer año consecutivo, que el Gobierno no logró cumplir la meta fiscal comprometida en la ley de Presupuestos.

Se había establecido una meta de 1,1% del PIB para el año pasado, pero la cifra final alcanzó un 3,6% (mas de 12 mil millones de pesos), lo que generó fuertes críticas a la gestión del ministro.

Esta mañana, el presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, señaló a La Segunda: "La crisis fiscal es al parecer, mas grave aún que la de seguridad. Nos hemos encontrado con que vaciaron las arcas fiscales".

Agregó que "sobre la responsabilidad constitucional, evidentemente al titular de Hacienda le corresponde la cuota principal, pero dada la magnitud, probablemente son varios los que generaron esta situación. Los diputados tendrán que analizar si se configuran causales de acusación".

Evitó pronunciarse sobre la pertinencia de una acusación constitucional contra Grau, ya que en la próxima legislatura asumirá como senador y, de prosperar, deberá votarla en esa calidad, por lo que cualquier opinión pública podría inhabilitarlo.

Sesión especial para marzo

Entre los parlamentarios, en tanto,



hoy hubo conversaciones sobre el tema entre diputados de oposición.

"Lo primero que vamos a hacer es pedir una sesión especial a la que asista el ministro para la primera semana de marzo, que es la ultima semana legislativa de este Congreso, y luego de eso vamos a evaluar una acusación constitucional", dijo el jefe de bancada de diputados RN, Frank Sauerbaum.

Señaló que la idea es "que el ministro nos explique la situación financiera del Estado y podamos consultarle todas nuestras dudas. La idea es que sea en la Sala, para que puedan participar la mayor cantidad de parlamentarios. También se estaba proponiendo, porque los senadores tienen la misma inquietud, que hiciéramos una sesión especial entre las comisiones de Hacienda de la Cámara y el Senado y el ministro fuera a exponer".

Agregó que si bien están evaluando diversas alternativas, lo concreto es escuchar y preguntarle al ministro. "Para presentar la acusación hay tiempo, son varios meses el plazo para hacerlo desde que el ministro se va", detalló.

Recordó que "es lamentable esta situación fiscal, lo veníamos advirtiendo hace meses, se lo dijimos al gobierno en el discusión de Presupuesto, con lo del rea-

juste del sector público, se lo dijo el Consejo Fiscal Autónomo que incluso dio sugerencias para contener el gasto, lo que nunca pusieron en marcha. Finalmente esto no es una equivocación, es insistir en la conducta mas allá de un error técnico".

Según conocedores de las tratativas para configurar la acusación, más allá de la responsabilidad que le cabe a Grau en el déficit fiscal -"porque gastaron lo que tenían sin preocuparse de generar ingresos"-, detallan que no basta con detectar negligencias o inoperancias en la gestión, si no que hay que configurar si existen causales concretas (jurídicas) que permitan darle viabilidad a la acusación constitucional. "Se deben definir las normas constitucionales o legales que se infringieron o que quedaron sin ejecución. Para eso falta", agregan.

"Tiene que haber quienes respondan"

Desde Republicanos, piden "responsabilidad" a la hora de anunciar una acusación. "No es algo que se presente al voleo" dijo hoy el diputado Luis Fernando Sánchez en radio Universo. "Todo esto requiere de una conversación de todos los partidos del próximo oficialismo, que entendemos que el mal trabajo de este go-

Las acusaciones anteriores en gestión Boric

- **Junio 2022:** acusación contra ministra del Interior, Izkia Siches (se tuvo por no presentada en la Cámara de Diputados)
- **Enero 2023:** acusación contra ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson (rechazada)
- **Enero 2023:** acusación contra ministra de Justicia, Marcela Ríos (rechazada)
- **Junio 2023:** acusación contra ministro de Educación, Marco Antonio Ávila (rechazada)
- **Diciembre 2023:** acusación contra ministro de Vivienda, Carlos Montes (se tuvo por no presentada en la Camara de Diputados)
- **Septiembre 2024:** acusación contra ministra del Interior, Carolina Tohá (rechazada)
- **Octubre 2025:** acusación contra ministro de Energía, Diego Pardow (rechazada en el Senado y aprobada en la Cámara)

bierno en la administración en materia económica le ha hecho mucho a los chilenos y efectivamente tiene que hacer quienes respondan ante el país por el daño provocado".

El jefe de bancada, diputado Juan Irarrázaval, agregó que "no está en este momento la instancia para tomar esta decisión. Hay un historial de irresponsabilidades económicas del Gobierno y hay que hacerse cargo del asunto. Tampoco confiamos en las cifras oficiales, la única manera de saber la situación real, es cuando nos hagamos cargo del gobierno porque ahí veremos los déficit reales, seguramente nos encontraremos con algunas sorpresas más".

En la UDI, hoy los diputados conversaron el tema y se contactaron con parte de sus aliados para avizurar. Ya hace un mes hubo un intento de su parte por acusarlo constitucionalmente, esa vez por la "ley de amarre" en la ley de reajuste del sector público (estableciendo más exigencias para despedir funcionarios públicos a contrata, cuando el nuevo Gobierno ya anunció que reducirá la planta), pero no tuvo respaldo político de otras colectividades.